



Historia

ISSN: 0073-2435

revhist@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

BETANCOURT CASTILLO, FRANCISCO

CRISTINA MAZZEO, Gremios mercantiles en las guerras de Independencia. Perú y México en la
transición de la Colonia a la República, 1740-1840

Historia, vol. I, núm. 47, enero-junio, 2014, pp. 1-4
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33431442018>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

RESEÑAS

CRISTINA MAZZEO, *Gremios mercantiles en las guerras de Independencia. Perú y México en la transición de la Colonia a la República, 1740-1840*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos / Banco Central de Reserva del Perú, 2012, 330 páginas.

Las preguntas en torno a la modernización y a la adopción del liberalismo en sus múltiples formas, y las continuidades y cambios en términos políticos, sociales y económicos, han sido abordadas extensamente en las últimas décadas por la historiografía latinoamericana, en referencia al período de la llamada “transición” entre el viejo orden colonial y la creación de los nuevos Estados republicanos. Esto se ha estudiado no solo en cuanto a los fenómenos políticos más visibles, como el cambio que supuso la independencia con respecto al control de la Corona española, sino también en términos de la constante circulación –de ideas, personas, mercancías-. Además, se ha trabajado sobre la apropiación en la vida social y económica de los nuevos códigos que trajo consigo el nuevo orden republicano, y su concepto de ciudadanía; así como también en torno a la adaptación, con distintos ritmos o resultados, de grupos e instituciones –desde una sociedad corporativa de antiguo régimen– frente a una nueva “formación económica”. Sobre todo en este último gran tema, pero sin exclusión de otros, se enfoca el libro de la historiadora argentina –pero radicada en Perú– Cristina Mazzeo.

En esta obra, la autora, dedicada hace varios años al estudio del comercio hispanoamericano durante los siglos XVIII y XIX –y especialmente centrada en el Perú y en el seguimiento a sus comerciantes–, expone los resultados de su tesis doctoral, defendida en El Colegio de Michoacán¹. Es posible entender este libro, desde ya, no solo como una compilación de sus ensayos o artículos, sino también como la culminación de un trabajo investigativo que la autora ha abordado sobre los comerciantes, considerando una estructura histórica de mediana o larga duración, dividida en períodos cortos signados por las evoluciones políticas del Estado y por la relación de este con los mencionados negociantes.

Lo primero que habría que decir del valor de esta obra es la temática que aborda. Hasta el momento, tanto en Latinoamérica como fuera de ella, no se había escrito sobre el desarrollo histórico de las instituciones mercantiles desde el punto de vista de los comerciantes que las integraban, enmarcadas en un proceso político macro. Por

¹ De la misma autora se puede consultar, entre otros trabajos: Cristina Mazzeo, *El comercio libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo, José Antonio de Lavalle y Cortés, 1777-1815*, Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994; Cristina Mazzeo (ed.), *Los comerciantes limeños a fines del siglo XVIII. Capacidad y cohesión de una élite, 1750-1825*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, DAI, 1999; Cristina Mazzeo, “Un proyecto económico en el siglo XIX. Un estudio de caso: Francisco Quirós (1840-1863)”, en Carmen Mc Evoy (ed.), *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2004, 3-24.

lo general, se había preferido la descripción institucional y jurídica de los tribunales del Consulado². En otros casos –como se puede apreciar en los valiosos trabajos de Antonio Ibarra y Bernd Hausberger– la historiografía había avanzado en el análisis de las redes de comerciantes que integraban estas corporaciones, su papel en el dinamismo y crecimiento de los mercados locales y regionales, y la descripción de cómo se desarrollaba la vida política “interna” en los consulados, como espacios de sociabilidad comercial y política³. Sin embargo, tomando a estos particulares tribunales como objetos de estudio, hasta el momento no se los había integrado a los procesos políticos generales, como agrupaciones sociales de intereses. Desde ya se ha de señalar que este es uno de los méritos de este libro de Cristina Mazzeo, pues pone a los mercaderes de comienzos del siglo XIX como sujetos activos en la construcción del Estado, y visibiliza su papel político.

Otra cuestión que es importante resaltar de este libro es el tipo de análisis que la autora entrega. Si bien su especialidad ha sido, sin duda, el caso del sector mercantil peruano, Mazzeo propone contrastar la evolución del Consulado limeño con su par de la Ciudad de México, en un interesante ejercicio de “historia comparada”, que se va sucediendo a lo largo de los capítulos y de forma cronológica. La opción por estos dos tribunales –tan lejos geográficamente el uno del otro– tampoco es casual, y la autora lo explica bastante bien. De forma más o menos igualitaria, estos representaban a las agrupaciones de mercaderes con mayor antigüedad y poder del mundo hispanoamericano. Ambos gremios mercantiles representaron –en especial el de Lima– el ejemplo vivo del antiguo “monopolio comercial español” (pp. 175 y ss.). Ante un novedoso siglo que se abría, en esas primeras décadas marcado por la incertidumbre política, estas dos corporaciones tuvieron que ajustarse y reacomodarse a las nuevas condiciones (pp. 119-122). Por esto, su historia resulta relevante para comprender el tránsito desde un orden “corporativo” colonial a otro republicano –y supuestamente liberal, lo que también la autora cuestiona de paso en este libro, sobre todo para el caso peruano–. Dicho de otra manera, esta obra explora el modo en que los principales actores del comercio mantienen una estrecha relación entre las finanzas públicas y la política, tanto en los procesos de reforma del Imperio como en el de construcción de la nueva nación⁴.

² Ejemplo de esto son los trabajos, con un marcado enfoque de historia del derecho, de Óscar Cruz Barney sobre los consulados en el mundo hispanoamericano: Óscar Cruz Barney, *El régimen jurídico de los Consulados de comercio indianos: 1784-1795*, México, UNAM, 2001; Óscar Cruz Barney, *El Consulado de Comercio de Puebla. Régimen jurídico, historia y documentos 1821-1824*, México, UNAM, 2006; Óscar Cruz Barney, “Para una Historia de la jurisdicción mercantil en México: El decreto de organización de las Juntas de Fomento y Tribunales mercantiles de 1841”, *Anuario mexicano de historia del derecho* 15, 2003, 409-446.

³ En especial desde la aparición del libro de Bernd Hausberger y Antonio Ibarra (eds.), *Comercio y poder en América colonial. Los consulados de comerciantes, siglos XVII-XIX*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert / Instituto Mora, 2003; obra en la que participa tanto Óscar Cruz Barney como Cristina Mazzeo. También véase: Antonio Ibarra y Guillermínna del Valle Pavón (coords.), *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XIX*, México, Instituto Mora / UNAM, Facultad de Economía, 2007.

⁴ Dialogando estrechamente, a mi juicio, con el libro de Ernest Sánchez Santiró, Luis Jáuregui y Antonio Ibarra (coords.), *Finanzas y política en el mundo Iberoamericano. Del antiguo régimen a las naciones independientes*, México, Instituto Mora / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad

Sin embargo, no se queda solo en las similitudes entre ambas realidades. A través de este trabajo resulta interesante visualizar, por ejemplo, cómo el Estado peruano se mantuvo por lo menos hasta 1840 –con cierta inestabilidad– con un tribunal mercantil fuerte, de tendencias marcadamente protecciónistas en el plano económico. En el ámbito político, los limeños fueron, sin duda, “centralistas” (pp. 241 y ss.). Ante las necesidades del erario público, el sector mercantil limeño consideró que su papel “natural”, a través de la institución del gremio, era el de prestamista del Estado, consolidándose una especie de “deuda interna”, cuyo pago en el futuro se tornaría dudoso. Ante las crisis fiscales o las coyunturas particulares de otro tipo que afectaban al gasto, a veces optaba por flexibilizar sus posturas, integrando a la nueva camada de comerciantes que pasaron a dominar la escena –en especial de origen británico–. Así, la corporación pasaba a ser un intermediario entre los gobiernos y los capitalistas foráneos. Una de las hipótesis de Mazzeo es que, precisamente por esto, el consulado limeño fue un antecedente de los organismos estatales de fomento (p. 296).

Su contraparte, el consulado de la capital mexicana, tuvo una vida más corta. Debido a esto, sin su intermediación institucional y como agrupación de mercaderes “nacionales”, el Estado pasó a ser financiado por intereses de algunos particulares –por supuesto, dejando a un lado el tema de la desamortización–. Compañías británicas y de otros países europeos pasaron a dominar el crédito público con mayor rapidez, consolidando su penetración comercial antes que en el Perú y, por ende, su influencia en la construcción económica del Estado mexicano (pp. 258 y ss.). En este sentido, la autora plantea que, en el caso mexicano, la impronta del liberalismo es notoria, el que se habría dado con mayor fuerza y profundidad que en el caso de la formación del Estado peruano. Por supuesto, tanto en el caso mexicano como en el peruano, estos desarrollos e influencias eran matizados o derechamente podían cambiar con los vaivenes derivados de la lucha por el control del Estado.

Como podría pensarse, hay algunos aspectos del libro de Mazzeo que deben ser tomados con reservas. A lo largo del texto, muchas veces no queda claro dónde los “protagonistas” de la historia son los comerciantes –tan reivindicados como sujetos históricos por la autora– y dónde es “el Consulado”, como entelequia abstracta. Aunque aparecen algunos datos al respecto, en algunos capítulos se echa de menos que no aparezcan los mercaderes con nombre y apellido, representando precisamente alguna posición política particular, en tanto grupos de capitalistas privados que tenían algún interés en común por el que luchar –haya sido circunstancial o de largo plazo–. En este sentido, y pensando en los comerciantes de carne y hueso, la conexión entre negocios y participación política queda un poco trunca, y el protagonismo pasa a las acciones de la institución. El capítulo 4 que compone la segunda parte del libro, y que trata sobre el período de la Independencia, es ejemplo de esto.

Por otro lado, el análisis comparado que hace la autora, que, como dijimos, logra hilar muy bien, da cierta impresión que es hecho, en realidad, para explicar solamente el caso peruano. Pareciera que se sirve del caso del Consulado de México con el obje-

de Economía, 2000; en especial, con el trabajo que allí publica Guillermina del Valle Pavón, sobre el financiamiento de la guerra de la independencia por parte del Consulado de la Ciudad de México (203-223).

tivo fundamental de explicar el papel del Consulado limeño por contraste, en cuanto a la fiscalidad del Estado peruano de las primeras décadas de vida republicana.

Con todo, considero que este libro es de consulta obligada para todos aquellos que puedan interesarse en los aspectos comerciales del período, justamente para conocer de otros casos latinoamericanos y, como lo hace Mazzeo, contrastar desarrollos políticos y económicos en el largo plazo con respecto a la construcción del Estado en América Latina durante el siglo XIX.

FRANCISCO BETANCOURT CASTILLO
Universidad Católica Silva Henríquez
Programa de Doctorado en Historia, Universidad de Chile